

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 22024

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 21 de junio de 2022.

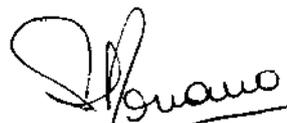
Señor Gerente:

SANTA FE – FERIA FISCAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General Nº 23 API se fija los días correspondientes a la feria fiscal de invierno entre el 11/7/2022 y el 24/7/2022, ambas fechas inclusive.

Durante dicho lapso no se computarán, respecto de los plazos procedimentales, los días hábiles administrativos.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada